

Barullo en Educación

BELINDA LEÓN

Diputada de Ciudadanos en el Parlamento de La Rioja. Secretaria de Programas y Áreas Sectoriales

Que follón habrá tenido que haber en el Gobierno para que Educación decidiera dar marcha atrás en su decisión de eliminar tres aulas concertadas

Nunca hubiera pensado que pudieran haber tantos cambios y tantos imprevistos en decisiones tan importantes como las que conciernen a la educación de nuestros hijos. Es un huracán continuo el de la Consejería de Educación.

Comenzamos la X legislatura con el señor Cacho. Un consejero que, sin experiencia en gestión pública, se atrevió a lanzar un plan que modificaba el paradigma de la Educación. Todo eran cambios en aquel momento, en cualquier consejería que nos presentaban. Pero la de Educación prometía, y mucho.

Empezaron con ataques directos al bachillerato concertado, la cancelación de los autobuses entre municipios, la eliminación de aulas y conciertos en los centros, la implantación de la ventanilla única, la zonificación y eliminación de la elección de centros por parte de los padres, la privación de libertad como padres y todo amparado por un paraguas legal que se encontraba en proyecto, la ley Celaá. Pero un proyecto que no se estaba tramitando como un proyecto de ley al uso.

Aquí en La Rioja, como buen banco de pruebas que está siendo para muchos cambios que el Gobierno de España propone, se fueron dando pasos desde octubre de 2019, mientras en el resto del país eran ajenos a los importantes y graves cambios que en Educación se avecinaban.

Así que, desde Ciudadanos, y yo personalmente, nos centramos en intentar hacer entrar en razón al consejero y su equipo de aquel momento, con muchas interrelaciones y conversaciones, pero con escaso diálogo.

Y llegó la pandemia. Y pensamos que hasta podía ser una oportunidad porque la pandemia nos iba a obligar a tener que estar menos alumnos por aula, lo cual permitiría evitar la eliminación de aulas de centros sostenidos con fondos públicos, como amenazaban día sí y día también.

Todo ello obedecía, además, a que existía un acuerdo de gobierno que implicaba sumisión a las líneas ideológicas de

Unidas Podemos y que obligaba al Ejecutivo a cumplir con este requisito de eliminación de aulas concertadas, única y exclusivamente, por cuestiones ideológicas.

Empezamos el verano y esa oportunidad que aparentemente nos podía brindar la pandemia se convirtió en un caos organizativo, que terminó un 31 de julio con la presentación de un borrador que se ratificó a finales de agosto.

Y en septiembre, en pleno descontrol de la pandemia, hay cambio al frente de la Consejería de Educación y colocan al señor Uruñuela. Lo rescatan de su plácida y merecida jubilación y lo ponen a dirigir el mayor conflicto político y social que, sumado a la pandemia, sufría esta región.

Y no pongo en duda su capacidad, pero sí su falta de escucha (que no de diálogo, ni de reunión) así como su exceso de condescendencia con la sociedad riojana. Porque pretenden que retrocedamos a los problemas de hace dos décadas que ya se habían solucionado.

Hace un mes asistimos a una campaña de viajes rurales del consejero, acompañado por su equipo, por los centros de los distintos municipios, explicando no se sabe muy bien qué. Pero lo que sí sabemos es que no dejan claro cómo ni dónde pueden matricularse nuestros hijos. Cuántas aulas se ofertan y cuántas aulas se eliminan en cada centro.

Quieren retroceder al pasado, a que puedan provocarse de nuevo malas prácticas con el padrón para poder elegir el centro en libertad, a hacer trampas para poder ejercer el derecho de libertad que como padres tenemos, y volver a las andadas. Y eso, a la sociedad y a las familias no nos gusta. A nadie le gusta hacer trampas para ser libre.

Y para no incumplir con su palabra, publican (incompleto y sin concretar) en el

BOR el 30 de marzo el decreto de escolarización, pero pendiente a día de hoy de saber cuáles son los criterios y zonas sobre las que plantearse las familias dónde matricular a sus hijos.

Y sorpresa, el mismo día, en la comisión de conciertos, les dan la buena noticia tanto a los representantes de los centros como a los sindicatos, de que la decisión de eliminar tres aulas concertadas se anula. Una gran noticia que no deja de ser una muestra más de improvisación de esta consejería.

Que barullo y follón habrá tenido que haber en el Gobierno para que se tome esta decisión.

Parece que las voces discordantes del PSOE que no comparten tanta decisión radical empiezan a tenerse en cuenta. Parece que a todas las voces que se alzaron en los últimos meses se las empieza a escuchar. Esto de enfrentar a la red concertada y la red pública no va con la mejora de la educación. Y nosotros en Cs venimos denunciándolo desde el principio.

Y otra sorpresa de última hora: por decisión unilateral, dejan sin una pieza clave para los docentes, eliminando la figura de los Equipos de Orientación Educativa. Sin consultar con nadie, en plena Semana Santa.

Quedan pocos días para que se llegue a un acuerdo entre la Consejería y el Ayuntamiento de Logroño en último término, para decidir cuáles son las cuatro zonas en que divide a Logroño y sus centros, así como la eliminación de municipios pertenecientes a la zona única que existía desde 2012. Una decisión que facilitó la vida de todos los logroñeses entonces.

En Cs seguiremos haciéndonos eco de las peticiones no atendidas de la comunidad educativa por parte del Gobierno. Así que, señor Uruñuela y señora Andreu: dejen de complicarnos la vida y no cambien lo que funciona.

Señor Uruñuela y señora Andreu: dejen de complicarnos la vida y no cambien lo que funciona

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas no deberán superar las quince líneas (1.000 caracteres con espacios) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y un número de teléfono del remitente. Diario LA RIOJA se reserva el derecho a extractarlas. Correo electrónico: cartas@larioja.com

¿Cuánto vale una vida?

En Logroño, en pleno centro, una vida humana vale una bicicleta. Siento hoy un profundo dolor, impotencia y rabia, muchísima rabia. Me pregunto en qué estamos fallando para que exista gente capaz de arrebatar la vida a alguien

por una bicicleta; cómo fueron capaces de abandonarlo como una colilla tirada en la calle; ¿es que no tienen el mínimo rasgo de humanidad? ¿Qué clase de 'justicia' tenemos que permite que estos individuos, algunos con antecedentes, pululen por la calle? Responder a estas cuestiones es comple-

jo, pero sobre la última pregunta me atrevo a decir que tenemos leyes que en muchos casos protegen al que comete el delito y no a la víctima. Somos tan cobardes que nos quedaremos como yo, tristes y enrabietados. Esta vez no nos ha tocado a nosotros, pero lo ocurrido es como para salir a la calle, a los medios, a colgar carteles en las ventanas que le digan a la familia de la víctima que no está sola, que somos muchos los que formamos la buena gente, que compartimos su dolor y queremos ya leyes justas que nos protejan; que actos deleznable no les salgan casi gratis a quien los hace o los permite.

Eva Martínez Jodra

cartas@larioja.com

ENTRE VISILLOS
MARÍA ANTONIA SAN FELIPE

Mataron a Isam



La muerte impresiona, remueve por dentro, mueve los recuerdos y abre el libro de las ausencias eternas. Nunca más veremos, verán los que le conocieron y amaron, a ese pasajero que transitó al otro lado de la existencia. Es la rueda de la vida y lo entendemos por desgarrador que resulte. Pero, ¿el asesinato? ¿Qué es la muerte provocada sin escrúpulos a golpe de ignominia y de maldad? Es la degradación del ser humano. ¿Y si hay ensañamiento? Entonces, es que la perversidad y la crueldad se han adueñado de esas mentes obtusas que no merecen llamarse bestias para no insultar a los animales.

Isam Haddour tenía 34 años y una bicicleta barata con la que iba de Oyón a Logroño a trabajar de repartidor. En el parque del Ebro le asaltaron cuatro hombres adultos y dos mujeres menores. Lo golpearon, le dieron patadas y se fueron. Según la policía, volvieron para quitarle lo poco que le quedaba, incluido su plumas nuevo, volvieron a agredirle y a abandonarle medio muerto en el suelo. Se fueron ufanos de la hazaña y sin ningún remordimiento. Así debió ser porque, según la Policía Nacional, fueron identificados por saltarse el toque de queda y uno de ellos, de 22 años, protagonizó un robo a los pocos minutos de la brutal agresión.

A Isam lo encontró un vecino, ocho horas después, todavía vivo. Previamente a la muerte, Isam padeció una larga y dolorosa agonía. Además de sentir que moría, tuvo tiempo de llorar su desgracia, de preguntarse por qué le ocurría a él. Es imposible evitar la náusea. Yo imagino a Isam volviendo a Oyón, pedaleando su vida y seguramente contento, con sus planes y su plumas nuevo. Subido en su bici iría fantaseando un futuro más grato que su presente. Nunca sospechó que la crueldad podía robarle lo único que poseemos: la vida. Solo su rostro risueño queda ya en las fotos de la familia. Esa sonrisa es una pedrada en las conciencias.

La maldad existe, no puede negarse, y se alimenta cada día de normalizar la violencia con la que convivimos y de banalizar los principios morales universales. Si no tiene valor la vida ajena, ¿qué mundo irracional estamos construyendo? Los seis salvajes han sido detenidos y la justicia condenará los delitos cometidos, pero como sociedad no podemos detenernos solo en el lamento, hemos de repudiar la violencia, todas las violencias a las que nos estamos acostumbrando sin avergonzarnos.

Pensamos ¿podía haberme ocurrido a mí, a mi hijo o a mi hermano? Cierro. El asesinato, la muerte violenta, nos recuerda que somos vulnerables y que algo estamos haciendo mal. Isam encontró la muerte cuando pedaleaba hacia el futuro a manos de seis potenciales (presuntos) asesinos que vivían agazapados en su propia miseria. Desgraciadamente a Isam lo olvidaremos porque otras violencias seguirán otras vidas y ocuparán su recuerdo.